Godoy no deberá actuar como funcionaria carnal

Del accidente del pasado 3 de mayo en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se tiene que llegar con transparencia hasta el fondo de las investigaciones, con absoluta imparcialidad, sin querer defender a posibles culpables o fabricar responsables, porque se debe actuar con humanidad y no con fines políticos, dejó en claro el integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring Casar.

A PRE

Sostuvo que una tragedia de esta naturaleza no puede quedarse encarpetada o, peor aún, reservada, porque hay responsables directos y se tiene que dar con los mismos para hacer justicia, al tiempo que informó que espera comunicación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, a cargo de Ernestina Godoy Ramos, para conocer los avances de la denuncia que la fracción parlamentaria de Acción Nacional interpuso por homicidio culposo hace se-

manas, tras el desplome en la Línea Dorada.

Tras exponer que la Auditoría Superior de la Federación en recurridas ocasiones hizo señalamientos, detectó irregularidades, fallas en la información, presencia de desgaste prematuro en rieles, entre otras cosas, demandó que se comunique con la verdad a la población de lo que realmente ocasionó el accidente y que la autoridad no asuma una actitud encubridora de los responsables.

"No nos han notificado en qué área está la denuncia, y mucho menos sabemos qué ha pasado con el destino o, en su caso. el inicio de la carpeta de investigación". dijo el diputado panista.

Refirió que tras el desplome de un tramo del Metro en la estación Olivos que, a juicio de los legisladores panistas, fue negligencia criminal, se acusan delitos como ejercicio ilegal del servicio público, homicidio culposo y lesiones culposas.

Döring Casar exigió a la fiscal Godoy Ramos ser seria y no actuar como la funcionaria "carnal" de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ni de Morena, sino que aplique los criterios jurídicos y responda a las denuncias con objetividad.

"Morena grita que no se debe politizar el tema ante el dolor de las familias, pero es lo único que se ha dedicado a hacer al negarse a la comparecencia y a la creación de la comisión especial investigadora, al aprovechar su mayoría para ocultar la verdad", delineó.

Refrendó su solicitud para que el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, así como el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y Claudia Sheinbaum, sean investigados por su responsabilidad en la construcción y mantenimiento del Metro, en general.

Döring Casar exigió a la fiscal Godoy Ramos ser seria y no actuar como la funcionaria "carnal" de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ni de Morena, sino que responda a las denuncias con objetividad





Deben revisarse las redes hidráulicas en alcaldía Venustiano Carranza

La congresista sin partido Anayelli Guadalupe Jardón Ángel consideró que la red hidráulica de la Ciudad de México está rebasada por el crecimiento demográfico, es antigua y el suministro hídrico inequitativo, por lo que promovió un punto de acuerdo ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México, para solicitar al titular del Sistema de Aguas local (Sacmex), Rafael Bernardo Carmona Paredes, una revisión de las redes hidráulicas y mejorar la distribución del recurso en las colonías Arenal, Arenal Puerto Aéreo y FIVIPORT de la alcaldía Venustiano Carranza.

Jardón indicó que los vecinos de esa alcaldía han demostrado la mala calidad del agua que se les suministra, lo que ha desencadenado en enfermedades cutáneas y gastrointestinales que ponen en riesgo su salud, "nunca se ha reconocido el valor del acceso y saneamiento del vital líquido. Ni tampoco, se han establecido sistemas de control para su uso y cuidado adecuados".

Comentó, "la distribución del agua no es equitativa en todas las colonias de la capital, porque en algunas el flujo es poco o nulo y en otras el agua recibida es de dudosa calidad. El gobierno es el principal encargado de proveer el servicio hidráulico, por ello,

el Congreso debe asumir su responsabilidad de velar por el respeto y disfrute de los derechos de la ciudadanía, por ello, se debe atender la petición de los vecinos y hacerlo saber al organismo correspondiente".







Llaman a realizar campaña de concientización del uso y consumo del agua

La congresista Guadalupe Chavira de la Rosa promovió un punto de acuerdo por el cual urgió a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), al Sistemas de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y a los titulares de las 16 Alcaldías, para que de manera coordinada atiendan urgentemente el problema de la escasez de agua, por medio de una campaña social y permanente que promueva el ahorro, uso racional y cuidado del recurso natural.

También solicitó que la campaña se difunda en los medios convencionales, alternativos y digitales, con el fin de lograr un mayor impacto en la distribución y aceptación de esta.

Chavira manifestó "la Ciudad de México tiene uno de los consumos de agua más elevados del mundo, con dotaciones de hasta 360 litros por habitante al día, según el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Es decir, el doble de lo que utilizan los habitantes de países como Alemania y Francia. Se trata de una cifra superior a lo que recomienda la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que es de entre 50 y 100 litros diarios por persona".

Refirió, "la disponibilidad del agua en la Ciudad de México es uno de los recursos más afectados por la actividad humana; por la contaminación de ríos y lagos, invasión de zonas de conservación, filtraciones de mantos freáticos, tomas clandestinas de agua, mala gestión, etc. Por lo que es necesario informar de la situación y alertar de las consecuencias y generar motivación para que la población tome acciones preventivas para reparar el daño y evitar su avance".

Por otra parte, tras la aprobación por 40 votos a favor de la Ley para el Desarrollo Económico de la Ciudad de México, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez, aseguró que con ello la metrópoli "tiene ya una ley debidamente armonizada, no solamente al marco normativo constitucional, sino a las necesidades de la capital".

Sánchez expuso "la ley tiene como propósito adecuar la nomenclatura a nuestra nueva realidad como capital, retoma uno de los ejes estructurales de toda gran urbe, es decir, el desarrollo económico, un concepto que define las estrategias para impulsar la riqueza en nuestro territorio, concepto que debe estar adecuado de forma obligatoria a una política monetaria que impulse a generar crecimiento económico, empleos, la sostenibilidad ambiental, el aumento de esperanza de vida, y la riqueza, pero que a su vez disminuya el rezago social, la pobreza, y las desigualdades".

Añadió, "los deberes de este Congreso en la primera Legislatura es dar cumplimiento a lo mandatado por la Constitución Política de la Ciudad de México, en su artículo transitorio trigésimo noveno, es decir, adecuar la totalidad del orden jurídico a sus disposiciones".







Alertan a capitalinos de créditos engañosos

ARTURO R. PANSZA

Debido a las denuncias que han realizado capitalinos ante diversas instancias respecto a que han sido víctimas de empresas que ofrecen créditos con publicidad engañosa, el Congreso de la Ciudad de México solicitó a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) alertar a la población de esa situación mediante campañas informativas.

La diputada sin partido Lizette Clavel Sánchez aseguró que se trata de malas prácticas de empresas

gestoras de créditos que deben ser combatidas con información veraz ha-

> cia los ciudadanos, para

que no se dejen sor-

prender con préstamos moneta-

rios que a la larga les resultan perjudiciales e incluso impagables.

Al fundamentar en su calidad de presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico del Poder Legislativo local, el exhorto propuesto en ese sentido por el representante popular morenista Alfredo Pérez Paredes, urgió a que la Condusef y Profeco eviten las ofertas de préstamo exprés por parte de entidades gestoras de créditos, que se anuncian sin requisitos, como comprobar ingresos o consultar el Buró de Crédito.

Los legisladores además mencionaron que financieras que se dedican a colocar créditos entre la población de pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social, han desplegado una nueva ofensiva en materia de publicidad engañosa los mal llamados "créditos IMSS".

Resulta que los productos son ofertados dentro de unidades médicas, sociales y administrativas del organismo para enganchar, principalmente, a los pensionados al amparo de la Ley del Seguro Social de 1973.

Está documentado, de acuerdo con la publicidad de algunas empresas, que para un crédito de 10 mil pesos a 60 meses, cinco años, la persona que accedió pagará 25 mil 380 pesos, la deuda se eleva en poco más de 250%.

250%
SE ELEVA la deuda para un crédito de 10 mil pesos a 5 años, donde la persona pagará 25 mil 380 pesos

Noticias decentral

Control of the c

El Universal Sección: Metropoli

2021-05-20 04:15:08 207 cm2

Página: 19 \$27,830.59

q

1/1

EL CABALLITO

Candidatos de Morena le hacen el feo a AMLO

:::: En la última etapa de la contienda electoral de la Ciudad de México, algunos candidatos de Morena deci-



Andrés M. López Obrador

dieron hacer algunos cambios en su estrategia electoral, nos platican que debido al desgaste que ha tenido el presi-

dente de la República, Andrés Manuel López Obrador, decidieron sacarlo de sus promocionales y apostarle más al nombre de los candidatos. Todo ello a raíz de la lamentable declaración de "¡al carajo!" con el tema de los damnificados por la caída de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Vaya cambios que da la vida, hace tres años el nombre del ahora mandatario federal los llevó a ganar de "muertito" en las elecciones de 2018, ahora hay quienes le hacen

Las sumas que le restan a Tabe

:::: Vaya fichaje que realizó el candidato del PAN a la alcaldía en Miguel Hidalgo,

Mauricio Tabe, al incorpo-



Mauricio Tabe

e, al incorporar a sus filas al ahora excandidato a esa demarcación por Fuerza por México, José Manuel Nava Castro, cuyo partido asegura que lo echó por actos de "corrupción", un tema que no se ve bien para el abanderado del blanquiazul. No obstante, don José Manuel dice que no lo echaron sino que renunció a la candidatura. Lo cierto es que abandonar a un partido a media carrera no habla bien de un aspirante a gobernar. Hay incorporaciones que suman, pero esta no avuda mucho a don Mauricio, incluso, podría perjudicar su imagen sea ligada con la de un político acusado por su partido de corrupción.

Diputados deben acabar con "vacaciones" por pandemia

::::: Luego de que en el Senado de la República y la Cámara de Diputados decidieron realizar sesiones



Víctor Hugo Lobo

presenciales, hay quienes se preguntan si el presidente de la Junta de Coordinación Política, Víctor Hugo Lo-

bo, se fajará los pantalones para aplicar estas prácticas en el Congreso capitalino y acabar con lo que varios legisladores han tomado como vacaciones y no como un confinamiento por la pandemia de Covid-19. Nos dicen que muchos de ellos se conectan a las sesiones virtuales cuando se les da la gana. Algunos ejemplos de ello son la diputada del

PT, Circe Camacho, así como Miguel Ángel Álvarez Melo, de la Asociación Encuentro Social (AES), tan sólo por mencionar algunos. Acaso se van a esperar a que primero los niños regresen a las aulas para después ellos a legislar. No deberían olvidar su baja productividad sale muy cara a los ciudadanos.

